

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUAN PEÑA
RODAS CIA.LTDA**

23 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 23 días del mes de Marzo del año 2014 siendo las 10H00 de la mañana, en las instalaciones de JUAN PEÑA RODAS CIA.LTDA., ubicado en la Av. Nicaragua S/N y Av. de las Américas, se reúnen la totalidad de socios de la compañía JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., que se detalla a continuación: Dr. Hernán Antonio Peña Toral y el Tnlg. Juan Bernardo Peña Rodas, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes fundamentados en lo que dispone el art. 238 de la Ley General de Compañías, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día propuesto.

- 1- Conocimiento y resolución sobre los informes siguientes, corte a diciembre 31 del 2013
 - a. Informe de gerencia, relativo a la marcha del negocio;
- 2- Análisis y resolución sobre los estados financieros cortados a diciembre 31 de 2013.

Presente además el CPA. Manuel Ortiz Zhumi, contador de la compañía.

El presidente de la Junta General el Dr. Hernán Antonio Peña Toral, en su calidad de presidente y como secretario el CPA. Manuel Ortiz Zhumi.

Los socios aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa al punto siguiente del orden del día acordado.

- 1- Conocimiento y resolución sobre los informes siguientes, corte a diciembre 31 del 2013:
 - a. Informe de gerencia, relativo a la marcha del negocio;

Toma la palabra el Tnlg. Juan Bernardo Peña Rodas, en calidad de gerente de la compañía JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., procede a dar lectura del Informe de Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

Leídos los informes referidos anteriormente a la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA.LTDA. Por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia relativo a la marcha del negocio.

- 2- Análisis y resolución sobre los estados financieros cortados a diciembre 31 de 2013.

Los señores socios de JUAN PEÑA RODAS CIA.LTDA. Reciben información completa y por escrito con respecto al Balance General con sus notas respectivas, Estado de Resultados

Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondientes al ejercicio fiscal 2013. Se concede un breve receso para que los socios examinen los documentos puestos a su consideración. Absueltas algunas inquietudes por la Administración de la sociedad la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA. En unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por estimar que reflejan la realidad financiera de la compañía.

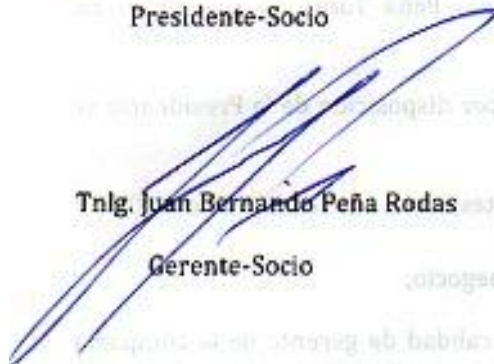
Sin otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada la misma, se instala la Junta, se da lectura del acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Concluye la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA LTDA., siendo las 11H58 de la mañana, firman para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Dr. Hernán Antonio Peña Toral

Presidente-Socio



Tnl. Juan Bernardo Peña Rodas

Gerente-Socio



CPA. Manuel Ortiz

Secretario designado por la Junta.